

ACTA DE LA SESION No. 13-09
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Acta de la Sesión N° 13-09 del Consejo Nacional de Rectores, celebrada el 5 de mayo de 2009, en el Edificio "Dr. Franklin Chang Díaz". La sesión se inicia a las dieciocho horas con treinta minutos, con la asistencia de: M.B.A. Rodrigo Arias Camacho, Rector de la Universidad Estatal a Distancia, quien preside; Dra. Yamileth González García, Rectora de la Universidad de Costa Rica; M.Sc. Eugenio Trejos Benavides, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica; Dr. Olman Segura Bonilla, Rector de la Universidad Nacional; y M.Sc. José Andrés Masís Bermúdez, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado especial el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.

Artículo 1. Reunión en Casa Presidencial

EL MBA. RODRIGO ARIAS comenta la reunión en Casa Presidencial a la que fueron invitados por el conjunto de grupos sociales que presentaron al doctor Oscar Arias la propuesta *Diez medidas para enfrentar la crisis con inclusión social y productiva*. Considera que deben ofrecer al CONARE, nuevamente, como un espacio de encuentro, de análisis, de las medidas que se han planteado. Asimismo estima que se debe agradecer la invitación que les fuera cursada y aprovechar la ocasión para reafirmarle al Gobierno la disponibilidad del CONARE de colaborar en la búsqueda de soluciones para el país.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS pregunta a los señores rectores, cuál sería el papel que les gustaría desempeñar y que quisieran transmitir, para que quede bien claro en la carta o las cartas que van a remitir.

EL DR. OLMAN SEGURA piensa que puede ser una sola carta para el señor Presidente y para los grupos sociales que invitaron. Al señor Presidente, Dr. Óscar Arias, habría que agradecerle la apertura para el diálogo.

EL MBA. RODRIGO ARIAS considera que efectivamente al DR. Óscar Arias, habría que agradecerle la invitación, en primera instancia, luego la apertura y reafirmarle la disponibilidad del CONARE para el diálogo. No se trata de mediación, sino facilitar un espacio de encuentro para el análisis de las medidas adoptadas y valorar su impacto.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS pregunta a quién se dirige la de los grupos.

EL MBA. RODRIGO ARIAS indica que Monseñor Melvin Jiménez, Obispo Luterano, quien presidió la sesión.

SE ACUERDA:

1. Agradecer a los grupos sociales involucrados la invitación a la reunión, y manifestar al señor Presidente de la República la satisfacción del CONARE por haber estado presente en la reunión de presentación que se le hiciera de la propuesta *Diez medidas para enfrentar la crisis con inclusión social y productiva*. Reiterar el compromiso del CONARE como espacio de diálogo, para el análisis de los planteamientos que se han hecho y para apoyar los esfuerzos que se emprendan en beneficio del país.

2. Ofrecer el CONARE como espacio para el diálogo y análisis de las medidas planteadas y para valorar su impacto.
3. Solicitar a la Comisión Interinstitucional Especial, además del análisis ya encargado del *Plan escudo*, que realice una evaluación de las medidas planteadas por los grupos sociales en la propuesta *Diez medidas para enfrentar la crisis con inclusión social y productiva*, así como también de la propuesta realizada por la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (Uccaep), que incluye el tema de la flexibilidad laboral.

Artículo 2. Financiamiento y presupuesto

- a. Nota DFP-1447 del Ministerio de Educación solicita información de varias transferencias para la elaboración del Ejercicio Económico 2010.

EL MBA. RODRIGO ARIAS indica que están solicitando los montos requeridos para lo que son transferencias del MEP-Presupuesto del CONARE.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS indica que necesitan la información para el 18 de mayo porque tienen que armar el Presupuesto Nacional.

EL MBA. RODRIGO ARIAS considera que al MEP podrían responderle que del punto 2 al 5 el cálculo es lo que indica la ley más la inflación; para el punto 6, referido al SINAES, hay que ver el Convenio con el MEP, y el punto 1, el del FEES propiamente, que está en discusión en la Comisión de Enlace.

Rectora y demás rectores se muestran de acuerdo; por lo tanto,

SE ACUERDA EN FIRME que OPES elabore la respuesta a la solicitud planteada tomando con base lo señalado en la presente sesión.

- b. Memorando OPES-DC-498-09 la Comisión de Vicerrectores de Investigación apoya propuesta de ampliar plazo para recepción de propuestas a financiar con recursos del Fondo del Sistema 2010.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS explica que los que tenían necesidad habían pedido una prórroga, la que se cumpliría esta semana. Algunos habían tenido problema para la presentación de todos los proyectos, los del Tecnológico por ejemplo, porque había varios que estaban en apelación y pidieron unos días. Unas comisiones dijeron que no y otras que sí.

Podría ser un acuerdo para recibir ofertas para el Fondo del Sistema, que se deje abierta la recepción de solicitudes para aquellas áreas de vicerrectorías que lo necesitaran.

EL DR. OLMAN SEGURA manifiesta que entonces no hay necesidad de girar instrucciones para que no reciban más.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS responde que no y además el plazo de prórroga que piden termina esta misma semana. Reitera que la pidieron del Instituto Tecnológico de Costa Rica, los vicerrectores de investigación, mas no así los de extensión y acción social.

EL DR. OLMAN SEGURA recomienda que quede constando en el acta que se extiende el plazo hasta el 10 de mayo, no más allá, debido a las condiciones de presupuestación

EL MBA. RODRIGO ARIAS agrega que efectivamente, la presupuestación este año requiere un análisis mucho más riguroso por las limitaciones que existen debido a la crisis: será una revisión más detallada la que tendrán que hacer.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar la propuesta de ampliar la fecha de recepción de propuestas a financiar con recursos del Fondo del Sistema 2010, hasta el 11 de mayo inclusive, a aquellas Comisiones de Vicerrectores que así lo requieran.

- c. Nota VAS-DG-188 de la Vicerrectoría de Acción Social de la Universidad de Costa Rica, mediante la cual indica que no considera viable ampliar plazo para recepción de propuestas para el 2010-Fondo del Sistema.

SE TOMA NOTA.

- d. OPES-DC-519 indica que la Comisión de Vicerrectores de Acción Social y Extensión está dividida en cuanto a criterio, para ampliar el plazo de recepción de propuestas 2010-Fondo del Sistema.

SE TOMA NOTA.

Artículo 3. Aprobación de actas

EL MBA. RODRIGO ARIAS somete a consideración de los señores Rectores y de la señora Rectora, el acta de la sesión N° 11-09, celebrada el 21 de abril del año en curso.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el acta No.11-09 del 21 de abril del 2009.

Artículo 4. Varios

- a. Correo electrónico 30 de abril, invitación a la Conferencia Mundial en París.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar a OPES para que realice los trámites necesarios para la participación de los cuatro rectores en la Conferencia Mundial que se realizará en París. Asimismo, aprobar el pago de los boletos, alojamiento y viáticos correspondientes, con cargo al Fondo del Sistema.

- b. Oficio CU-2009-147 mediante el cual comunican el acuerdo del Consejo Universitario de la UNED, para organizar un conversatorio con candidatos y candidatas a la Presidencia de la República.

SE TOMA NOTA.

- c. R-202-09 el señor Rector de la UNED remite para conocimiento del CONARE, la propuesta de convenio entre las cuatro fundaciones universitarias.

EL DR. OLMAN SEGURA explica que las fundaciones de las cuatro universidades se han venido reuniendo y han hecho algunas cosas interesantes, incluso la Contraloría General de la República les dio un pronunciamiento que les permite, mediante la Ley de Fundaciones, recibir fondos de

cooperación internacional, lo cual antes estaba en duda que pudieran hacerlo. Agrega que le fue enviada una nota de parte de la FUNDAUNA, que es la Fundación de la Universidad Nacional, en la que se refieren a:

1. El trabajo conjunto que han venido realizando las fundaciones de apoyo universitario para la mejora continua de los procesos internos a favor del desarrollo de los programas, proyectos y actividades de vinculación externa y en procura del reconocimiento de sus derechos como entes al servicio de la academia.
2. La importancia de consolidar esa relación mediante un mecanismo formal.
3. La presentación y revisión de la propuesta del Convenio de Articulación entre FUNDEVI, la FUNDAUNA, la FUNDATEC y la FUNDEPREDI, elaborado por el Comité Asesor de Asuntos Legales Interfundacionales.

Por lo anterior y dada la importancia que para las fundaciones implica el reconocimiento y respaldo por parte de las universidades que les dan origen, le solicito de la manera más atenta y respetuosa, interponer sus buenos oficios para que en el seno del CONARE se celebre un acto solemne para la ratificación de dicho Convenio con la presentación del mismo por parte de los señores Rectores y la señora Rectora, como testigos de honor de la firma de este Convenio interfundaciones.

Atentamente, f) Randal Gutiérrez, representante Legal de FUNDAUNA.

EL MBA. RODRIGO ARIAS indica que a él le enviaron copia y le pidieron presentarlo al CONARE.

EL LIC. GASTÓN BAUDRIT pregunta si valdría la pena considerar la incorporación de FUNCENAT.

EL MBA. RODRIGO ARIAS considere que no es lo más prudente de momento, podrían considerarlo después, pues sus características son diferentes. FUNCENAT más bien ha servido a una universidad cuando esta ha tenido problemas con una Fundación.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS indica que FUNCENAT tiene un carácter un tanto diferente, que se lo da una ley particular, y es más cercana a desempeñar una función de carácter público en su condición de administradora de los recursos del CENAT.

SE ACUERDA EN FIRME:

1. Acoger la solicitud planteada.
2. Que la Secretaría de Actas coordine lo de la fecha para la firma del Convenio.
3. Coordinar asimismo con las oficinas de prensa de las cuatro instituciones para que cubran la actividad.

d. Documento del señor Guillermo Molina Semana 92, Año 2.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS informa que tal y como lo habían acordado en la sesión anterior, se le otorgó una cita al Lic. Guillermo Molina, pero no se presentó. Luego llamó para decir que en realidad su interés era reunirse únicamente con los Rectores, con nadie más.

EL DR. OLMAN SEGURA desea que conste en actas que el M. Sc. José Andrés Masís hizo el

esfuerzo por atender al Lic. Guillermo Molina; es decir, se atendió la solicitud del Lic. Guillermo Molina, pero éste no aceptó lo acordado.

SE TOMA NOTA.

- e. Correo electrónico 24 de abril, invitación al Forum Nacional de Educación Superior que tendrá lugar en Brasilia, entre el 24 y el 26 de mayo, 2009.

SE TOMA NOTA.

- f. Correo electrónico de fecha 27 de abril, mediante el cual el Departamento de Recursos Humanos de *Procter & Gamble* solicita información sobre los graduados en algunas carreras universitarias.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar a OPES la solicitud para que den respuesta a la solicitud de la empresa *Procter & Gamble*.

- g. Fax de la Municipalidad de Alajuela de fecha 23 de abril invitando a participar en una de las audiencias del mes de mayo.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS les recuerda que están a la espera de unas redefiniciones de la propuesta de la Comisión de Vicerrectores Docencia sobre el perfil de la Sede. Le parece que la audiencia la podrían otorgar una vez que analicen lo que ellos les preparen.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS señala que efectivamente la idea era tener primero el insumo de los vicerrectores, lo que ya se les pidió; va a insistir con don José Fabio Hernández para que se tenga el planteamiento cuanto antes.

SE ACUERDA aceptar la invitación y que la Secretaria de Actas coordine lo relativo a la fecha.

- h. Reunión con el Fiscal General de la República.

EL DR. OLMAN SEGURA considera que las universidades, o el CONARE, deberían pronunciarse a favor de que pase una ley estricta contra el crimen organizado. Ha habido algunas discusiones al respecto y parece, de acuerdo a la prensa, que se han producido cambios en algunos textos que ya estaban aprobados. De ahí viene la discusión.

Propone que reciban al señor Francisco Dall'Anese, Fiscal General de Costa Rica, lo más pronto posible, para que les refiera cómo está la situación. Cree que dependiendo de lo que esté sucediendo, deberían hacer un llamado nacional para dignificar este tema.

SE ACUERDA invitar al Lic. Francisco Dall'Anese, Fiscal General de Costa Rica, a la sesión del CONARE de una próxima semana.

- h. III Encuentro de Redes Universitarias y de Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe.

Indica don Olman que la información sobre esta actividad la envió la señora Debora Ramos de la UNESCO. La misma se realizará el 1 y 2 de junio próximos, en Lima, Perú. Los gastos serán cubiertos por la organización. Don Eugenio estará participando como presidente del Csuca.

SE ACUERDA EN FIRME tomar nota de la participación del Dr. Olman Segura Bonilla, y del M.Sc. Eugenio Trejos Benavides, en el III Encuentro de Redes Universitarias y de Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe. Asimismo, autorizar el trámite para que se les otorgue, a cada uno, un complemento de viáticos por el monto indicado en la tabla de la Contraloría General de la República para un día.

Artículo 5. Programas y Comisiones del CONARE

- a. Oficio CE.2009.008 acuerdo de la Comisión de Enlace de Regionalización sobre el nuevo sistema de información de la regionalización interuniversitaria.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS manifiesta que la Comisión está trabajando muy bien.

EL DR. OLMAN SEGURA recomienda felicitarlos por el esfuerzo realizado y considerar el establecimiento de un *link* en el sitio *Web* de CONARE.

SE ACUERDA EN FIRME:

1. Externar un reconocimiento al señor Oscar López del ITCR por la elaboración del sistema.
2. Trasladar una copia del acuerdo al Encargado de la Unidad de Cómputo para que analice la posibilidad de establecer un *link*, con el fin de que identifique y enlace la información sobre regionalización interuniversitaria y las iniciativas interuniversitarias de desarrollo regional, por medio del sitio www.sirzee.itcr.ac.cr

- b. Nota CENAT-029-09 somete a consideración un proyecto de infraestructura y equipamiento del LANOTEC.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS explica que es una propuesta para el momento en que vea la asignación de los recursos del Fondo del Sistema para el 2010.

SE ACUERDA EN FIRME dar por recibida la propuesta y trasladarla a la Unidad de Plan Presupuesto para que se incorpore en la lista de proyectos que se proponen con cargo al Fondo del Sistema para el 2010.

- c. CENIBiot-UDE-010-2009 modificación de las fechas para el lanzamiento de la Planta de Bioprocesos del CENIBiot.

EL MBA. RODRIGO ARIAS pregunta a qué se debe el cambio de fechas.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS explica que ellos para inaugurar no solo tienen que tener el edificio completamente listo, lo cual va muy bien, está quedando muy bonito, sino tener también instalados los equipos.

SE TOMA NOTA.

Artículo 6. Carreras Universitarias

Dictamen "Solicitud de apertura del énfasis en Ciencias Políticas en la Maestría en Comunicación Social de la Universidad de Costa Rica.

SE ACUERDA EN FIRME acoger la recomendación del dictamen de OPES titulado: “Que se autorice a la Universidad de Costa Rica para que cree el énfasis en Ciencias Políticas en la Maestría en Comunicación Social”.

Artículo 7. Representaciones

Memorando OPES-DC-479-09 informe de la Ing. Sonia Rojas sobre la organización de la Feria Mesoamericana de posgrados mexicanos de calidad.

SE ACUERDA acusar recibo y agradecer el informe.

A las veinte horas se levanta la sesión.